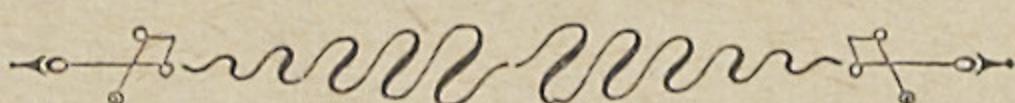


AL PUEBLO GUATEMALTECO



Los que suscribimos, humildes hijos del pueblo de Guatemala, cuyo hermoso suelo guarda las cenizas de nuestros mayores y en el que está cifrado nuestro porvenir, no podemos permanecer indiferentes cuando se trata de trazar nuestra futura dicha y la gloria de la Patria que nos vió nacer.

Hoy, pues, que todos los pueblos se lanzan á la lucha electoral, en uso de los sagrados derechos que nos concede nuestra Carta fundamental, é inspirados en los sentimientos de patriotismo que sentimos arder en nuestros pechos, proclamamos con entusiasmo al ilustre Jefe del Partido Liberal, Licenciado don Manuel Estrada Cabrera para Presidente de la República en el próximo período constitucional, seguros y confiados que seguirá encaminándonos al sendero de felicidad que tanto ambicionamos

Por eso nosotros no vacilamos en dar nuestros votos en las próximas elecciones por tan esclarecido Gobernante, fiel intérprete de las aspiraciones de los pueblos, Licenciado don Manuel Estrada Cabrera, á efecto de que continúe en la primera Magistratura de la Nación, y excitamos á nuestros compatriotas á que secunden los ideales de la gran mayoría que anhela el risueño porvenir y engrandecimiento de nuestra Patria.

¡Viva nuestro Candidato, Licenciado don Manuel Estrada Cabrera!

¡Viva el Partido Liberal en torno de su bicolor Bandera!

¡Adelante compatriotas!

SAMAYAC, JUNIO DE 1904.

J. Lisandro Azmitia, Emilio Porras, Manuel Ovalle S., Doroteo Jerez, Francisco Farfán R., Máximo Estrada, Silvestre Paz, Pedro Chávez, Feliciano Rámdiz, Secundino Castillo, Sebastián Pappar, Secundino Régil, Melecio Farfán, Lucas Farfán, Sebastián Ortiz, Jerónimo Urizar, Alberto Sián, Manuel Tunay, Leopoldo Ajánel, Francisco Cos, Dionisio Cos, Manuel Galindo, Martín Sosa, Pedro Castañeda, José María García, Simón F. Samayoa, Juan Toj Sián, Gaspar Semet, Francisco Gómez, Francisco Solval, José Toj, Pablo Siloj, Juan Martínez, Tomás Caneda, Francisco Arana, Mariano López, Sinforoso Ovalle, Domingo Ovalle.